

VIFARU S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Avenida Santa Fé Num. 440. Santa Fé Cuajimalpa
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$	1
Comisiones y tarifas pagadas		(4)
Ingresos por asesoría financiera		-
RESULTADO POR SERVICIOS	\$	(4)
Utilidad por compraventa	\$	10
Pérdida por compraventa		(1)
Ingresos por intereses		9
Gastos por intereses		(14)
Resultado por valuación a valor razonable		(1)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)		-
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN	\$	3
Otros ingresos (egresos) de la operación		0
Gastos de administración y promoción		(45)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$	(46)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$	(46)
Impuestos a la utilidad causados	\$	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		(1)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$	(47)
Operaciones discontinuadas		-
RESULTADO NETO	\$	(47)

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El presente estado de resultados y sus notas podrán ser consultados en las siguientes direcciones:
<http://www.Vifaru.com.mx> <http://www.cnbv.gob.mx>

Lawrence Eden Anaya
 Director General

Alejandro Burckle de la Parra
 Control Financiero

Héctor Gustavo González Alamilla
 Auditoría Interna

Alejandro Pérez Gayosso
 Control Interno